

NOTA DE PRENSA

Un nuevo estudio destaca la importancia de las tierras privadas para la conservación de la biodiversidad en el cerrado brasileño

- El artículo publicado en la revista 'Science' muestra que las áreas protegidas dentro de propiedades privadas pueden albergar hasta el 14,5% de las áreas de distribución de las especies amenazadas.

Alcalá de Henares, 21 de abril de 2023

Un nuevo estudio publicado en '[Science](#)' esta semana destaca que la [tierra privada en el cerrado brasileño](#) juega un [papel vital en la protección de especies de vertebrados en peligro de extinción](#). El estudio muestra que las áreas de reserva legal y protección permanente de la propiedad rural privada pueden albergar entre el 14,5% y el 25% de las áreas de distribución de las especies amenazadas del bioma, en este último caso, si sólo se considera el hábitat remanente actual de estas especies. Es importante destacar que el cerrado es un bioma de prioridad mundial para la conservación de la biodiversidad.

El artículo es fruto de la colaboración entre investigadores de la [Universidad Federal de Goiás](#), el [Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables](#), la [Universidad de Brasilia](#), la ONG [Aliança da Terra](#), la [Universidad de Alcalá](#) y la [Universidad Estatal de Kansas](#) (Estados Unidos). El equipo además ha desarrollado un modelo de priorización para identificar áreas donde las inversiones en restauración en terrenos privados podrían generar mejores retornos para la conservación de la biodiversidad. El estudio sugiere que la región Sudeste, un importante centro económico de Brasil, debería ser un área prioritaria para tales inversiones.



Figura 1. Para mantener el uso sostenible de los recursos naturales, el Código Forestal Brasileño exige que el 20% de la superficie de los terrenos privados en el cerrado se convierta en áreas protegidas. Estas áreas protegidas deben mantener su vegetación nativa o ser restauradas, aunque en muchas ocasiones se encuentran degradadas. Créditos: Aliança da Terra.

El Código Forestal Brasileño contempla el [establecimiento de áreas protegidas dentro de propiedades privadas](#), pero su relevancia para la conservación nunca ha sido adecuadamente evaluada. El estudio destaca el potencial de las tierras privadas para la conservación de la biodiversidad, a pesar de los conflictos de uso de la tierra y de los desincentivos económicos a menudo asociados con tales esquemas.

El estudio también proporciona información importante para los encargados de la formulación de políticas públicas, los propietarios de las tierras y los conservacionistas, sobre la importancia de las tierras privadas en el diseño de paisajes amigables con la biodiversidad y el mantenimiento del flujo de servicios ecosistémicos. Finalmente, estos resultados enfatizan la necesidad de una evaluación y mejora continua de los marcos legales para garantizar la conservación efectiva de las especies en peligro de extinción y sus hábitats.



Figura 2. El oso hormiguero gigante (*Myrmecophaga tridactyla*) habita en el cerrado brasileño y se encuentra amenazado de extinción, principalmente por la pérdida de su hábitat. *Créditos:* proyecto Bandeiras no corredor.

Referencia bibliográfica: Paulo De Marco Júnior, Rodrigo A. de Souza, André F. A. Andrade, Sara Villén-Pérez, Caroline Corrêa Nóbrega, Luiza Motta Campello, Marcellus Caldas (2023). The value of private properties for the conservation of biodiversity in the Brazilian Cerrado. *Science*. [10.1126/science.abq7768](https://doi.org/10.1126/science.abq7768)

Contacto

Departamento de Comunicación Institucional
91-885 40 67 prensa@uah.es

Plaza de San Diego, s/n · 28801 · Alcalá de Henares · Madrid